

94

Pág. 296

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MARTES 24 DE MAYO DE 2022 B.O.C.M. Núm. 122

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE

### VILLANUEVA DEL PARDILLO

#### **LICENCIAS**

Por parte de Ahorramás, S. A., con CIF A-28600278, se ha presentado declaración responsable para implantación de actividad de supermercado, expediente número 2022/4/S070303, en la avenida de San Pablo, número 3, de este municipio (referencia catastral: 8926433VK1882N0001BL).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad indicada, pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en este Ayuntamiento.

En Villanueva del Pardillo, a 26 de abril de 2022.—El alcalde (firmado).

(02/8.292/22)

